

Hoja Remisoria

ENVÍO DE ACTUALIZACIÓN N° 113 - OCTUBRE 2021

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

IMPORTANTE: Una vez incorporado el presente envío, por favor entregue de inmediato al usuario de la obra esta Hoja Remisoria para su oportuna información.

Apreciado suscriptor:

Por favor sustituya las hojas de su obra por las de la misma numeración que le estamos remitiendo, agregue las hojas nuevas las cuales no reemplazan a otras y elimine las indicadas. Anote en la casilla N° 113 del “Cuadro para Control de Envíos Periódicos” el recibo de este servicio.

El presente envío periódico consta de 76 hojas cuyos números impares son los siguientes: 5, 11, 15 a 43, 53 y 57 (hojas azules); 11, 44-9, 48-1 a 49, 69, 157, 199 a 209, 213, 237, 243 a 245, 401 a 411, 493 a 495, 505, 545, 563 a 567, 583 a 585, 599 a 611, 661 a 663, 766-11, 781 a 789 y 861 a 872-7 (hojas blancas).

Hojas nuevas: 42-3 (hoja azul); 662-1 a 662-3, 785 y 789 (hojas blancas).

Hojas eliminadas: 872-9 a 872-19 (hojas blancas).

De especial interés normativo:

Acto Legislativo 2 de 2021. Por medio del cual se crean 16 circunscripciones transitorias especiales de paz para la Cámara de Representantes en los periodos 2022-2026 y 2026-2030. Creación de circunscripciones transitorias especiales de paz (§ 4169-4); Conformación (§ 4169-5); Inscripción de candidatos (§ 4169-6); Ejercicio del dere-

cho al voto (§ 4169-7); Requisitos para ser candidato (§ 4169-8); Forma de elección (§ 4169-9); Fecha de elecciones (§ 4169-10); Financiación (§ 4169-11); Acceso a medios de comunicación (§ 4169-12); Tribunales electorales transitorios (§ 4169-13); Reglamentación (§ 4169-14).



Acto Legislativo 1 de 2021. Por el cual se otorga la calidad de distrito especial de ciencia, tecnología e innovación a la ciudad de Medellín y se dictan otras disposiciones (§ 3556, 3751).

Ley 2153 de 2021. Por la cual se crea un sistema de información, registro y monitoreo que permita controlar, prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones (§ 5012).

Ley 2152 de 2021. Por medio de la cual se eliminan las tarifas del impuesto de timbre que recaen sobre las actuaciones que cumplan los colombianos en el exterior ante funcionarios diplomáticos o consulares del país, derogando los artículos 525 y 550 del estatuto tributario nacional (§ 5012).

Ley 2150 de 2021. Por medio de la cual se conmemora y declara el día 5 de octubre como el día nacional de la mutualidad (§ 5012).

Ley 2148 de 2021. Por medio del cual se modifica el Decreto Ley 1222 de 1986, el Decreto Ley 1421 de 1993, la Ley 1551 de 2012, y se dictan otras disposiciones (§ 5012).

Ley 2145 de 2021. Por medio de la cual se aprueba el “Convenio sobre Importación Temporal”, hecho en Estambul, República de Turquía, el 26 de junio de 1990 (§ 5012).

Ley 2144 de 2021. Por medio de la cual se dictan normas encaminadas a salvaguardar, fomentar y reconocer la gastronomía colombiana y se dictan otras disposiciones (§ 5012).

Ley 2143 de 2021. Por la cual se dota a las asociaciones mutualistas de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones (§ 5012).

Ley 2142 de 2021. Por medio del cual institutos y centros de investigación reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán autorizados a obtener registro calificado de programas académicos de maestría y doctorado y se dictan otras disposiciones (§ 5012).

Ley 2141 de 2021. Por medio de la cual se modifican los artículos 239 y 240 del Código Sustantivo del Trabajo, con el fin de establecer el fuero de paternidad (§ 5012).

Ley 2140 de 2021. Por la cual se modifica el artículo 48 de la Ley 1551 de 2012 y se dictan otras disposiciones (§ 5012).

Ley 2138 de 2021. Por medio de la cual se establecen medidas para la sustitución de vehículos de tracción animal en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones (§ 5012).

Ley 2094 de 2021. Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones (§ 2848-2, 3307, 3309).

Ley 2108 de 2021. “Ley de internet como servicio público esencial y universal” o “por medio de la cual se modifica la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones” (§ 3811-1).

De especial interés jurisprudencial:

La Corte Constitucional mediante Sentencia C-294, septiembre 2 de 2021, Exp. D-13915 AC., M.P. Cristina Pardo Schlesinger, declaró inexecutable el Acto Legislativo 1 de 2020, “Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la Pena de Prisión Perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable” (**Conocida por Comunicado de Prensa 33 de septiembre 2 de 2021 de la Corte Constitucional**) (§ 0450).

Derechos colectivos y su diferencia con los derechos subjetivos o individuales. C.E., Sec. Primera, Sent. mayo 21/2020, Rad. 2011-00407, M.P. Hernando Sánchez Sánchez (§ 4909-2).

La Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado no tiene competencia para resolver los derechos de petición presentados por los particulares. C.E., Sec. Quinta, Sent. abr. 22/2021, Rad. 52021-00562, M.P. Lucy Jeannette Bermúdez Bermúdez (§ 0308-1).

Ayudas prácticas. Cuadros: Reglas jurisprudenciales de procedencia de la acción de cumplimiento (§ 1136-3); Modalidades de la doble militancia política (§ 1401-3); Elementos de los tributos (§ 3642).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA INTERNET:

Ley Orgánica 2116 de 2021. Por medio de la cual se modifica el Decreto-Ley número 1421 de 1993, referente al Estatuto Orgánico de Bogotá.

Ley 2097 de 2021. Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos, Redam, y se dictan otras disposiciones.

Atentamente,

LEGIS EDITORES S.A.

Envío elaborado por *Édgar Simbaqueva Vásquez*,
Abogado - Redactor de la Unidad de Derecho Público de Legis

